ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	332-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la atención de las personas en proceso de reincorporación de los municipios de El paujil y El Doncello, de manera presencial, teniendo en cuenta los mecanismos de prevención que se están llevando a cabo por parte de la ARN GT CAQUETA ocasionada por la pandemia del virus COVID-19, como lo son, el evitar el contacto físico, y el uso obligatorio de tapa bocas. Se conto con la participación activa de veinticinco (25) personas en el municipio de El Paujil el día 12 de agosto, la cual tuvo lugar el colegio Nuestra Señora de las Mercedes, con el acompañamiento de dos (2) profesionales de la Fundación Alberto Merani, la cual tuvo como objetivo dar inicio a la actividad de fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. En ella se realizó socialización de los derechos humanos, tipos de derecho y estigmatización, se hizo la construcción del concepto de estigmatización socializando, dichos conceptos construidos por la misma población, y por último la identificación de prácticas de estigmatización socializándolas por grupos con la población. Se establecieron conclusiones, evaluación y cierre de la sesión. Del mismo modo, se contó con 13 participantes del municipio de El Doncello el día 11 de agosto en la casa de la cultura, con el apoyo de la profesional Luz Dary de CEDAVIDA. Dicho encuentro tuvo como objetivo realizar el diseño e implementación de actividades y herramientas que fortalezcan las capacidades en prevención y mitigación de los riesgos de seguridad de las personas objeto de atención de la ARN, con el propósito se aportar en la reducción de los riesgos de seguridad e incrementar los factores de protección relacionados con la cultura de la legalidad y la convivencia pacífica. Los asistentes quienes manifestaron su agradecimiento con el desarrollo de las actividades propuestas, ya que identificaron su importancia, en la realización de las actividades diarias.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se revisa base de consulta de pagos con corte al 23 de agosto y de las 30 personas activas asignadas al municipio de El Paujil y los 14 personas en proceso de reincorporación asignadas al municipio de El Doncello, ninguna se encuentra en reincorporación temprana, puesto que, actualmente todos reciben el pago de la asignación mensual sin ninguna novedad que reportar.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se participo activamente en la Mesa de Generación de Ingresos el día 16 de agosto como líder de la misma. Su finalidad fue realizar la presentación de los PRE y BIE a radicar en el presente mes, conocer el enfoque de cada uno y poder establecer recomendaciones si lo requieren. Como resultado se obtuvo que para el cumplimento de la meta se radicaran tres (3) PRE individuales, de los cuales dos (2) son en la línea de ganadería y uno (1) en el establecimiento de una tienda. Del mismo modo, se enviarán tres (3) BIE, de los cuales uno (1) es de tipo asociativos de dos PPR en el establecimiento de una heladería y dos (2) individuales en la adquisición de herramientas para el campo, jardinería y trabajos rurales. Por consiguiente, se dieron a conocer los PRE que se encuentran pendientes por correcciones, estableciendo alternativas para subsanarlos y continuar con el proceso de radiación. Por otro lado, se realizó aclaración, con la ayuda de las profesionales orientadora de ruta y reintegradora en cuanto al cargue de seguimiento de proyectos productivos en SIRR, comparándolo con el proceso que realiza el grupo de reintegración, teniendo como conclusión que hasta no dar por finalizado al proceso, el sistema no tomara el seguimiento como si fuese cargado dentro de los tiempos establecidos. Por último, se estipularon compromisos con sus respectivos responsables y se realizó el levantamiento del acta, con la planilla de asistencia como soporte. Se asistió a reunión virtual que tuvo lugar el día 19 de agosto vía Teams. La misma tuvo como objetivo en el marco del componente de familiares de las personas en proceso de reincorporación realizar entrenamiento referente al registro de la información de los grupos familiares y sus integrantes en el proceso de reincorporación en los módulos del SIRR y el aplicativo ARPA. En ella dieron a conocer cómo realizar el registro del grupo familiar, registro de los integrantes del grupo familiar, visualización en el aplicativo arpa y las directrices del registro de la información. Se solicito el día 5 de agosto reunión virtual con la profesional del grupo de articulación territorial, persona que lidera los proceso de servicio no conforme y el orientador de ruta de reincorporación, con el fin de poder subsanar el caso del SNC-22-00107, el cual por error fue asignado a mi nombre. Como resultado se logró el cargue y envió de los soportes en SAPYG, evacuando dicho requerimiento del GT CAQUETA satisfactoriamente.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizo acompañamiento en la consecución de documentos requeridos para iniciar con la ruta de atención para los familiares de las personas en proceso de reincorporación fallecidos de forma violenta. Como resultado, se tiene la esposa identificada con código JH-60-09029-01 de una PER quien se identificaba con el código SIRR 60-09029, con quien se inició la atención de manera individual y se tomó asistencia en el formato IR-F-138. Se realizo participación activa el día 16 de agosto a reunión virtual vía Teams convocada por la profesional Johana Diaz de Subdirección Territorial e impartida por COLPENSIONES. Su objetivo fue realizar una jornada de socialización para acceso a los beneficios económicos Periódicos – BEPS.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	332-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se promovió el acceso de las personas en proceso de reincorporación, asignados a los municipios de El Paujil y El Doncello, a participar del entorno artístico y cultural. El resultado fue, que todos mencionaron que nos les interesa el tema en mención, además que algunos se encuentran trabajando en el proyecto de la fundación FUNDESPAZ, y otros en las labores diarias de sus proyectos productivos, que están ubicados en el área rural, generando esto que no tengan tiempo para participar de este tipo de actividades. Se asistió a reunión convocada el día 11 de agosto por la orientadora productiva Sandra Infante, la cual tuvo como finalidad, reforzar conocimientos en el diligenciamiento del formato IR-F-135 en SIRR, siendo este, el seguimiento a proyectos productivos de reincorporación. Se tomo como ejemplo un proyecto desembolsado y en ejecución, realizando el paso a paso del cargue en el SIRR y despejando las dudas que fuesen surgiendo. Como resultado se obtuvo claridad en el proceso. Se recibió cuatro (4) nuevos traslados del municipio de la montañita, inspección de la unión peneya, identificados con los códigos sirr 60-10987, 60-09016, 60-10988 y 60-08101 hacia el municipio de El Paujil. Los mismos fueron atendidos sin novedades, se indago frente a información personal, y fueron incluidos dentro del grupo existente para que pudiesen estar al tanto de las actividades propuestas a realizar de manera mensual.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo atención el día 11 de agosto a la población en proceso de reincorporación del municipio de El Doncello, en la casa de la cultura, con el apoyo de la profesional de CEDAVIDA. Dicho encuentro tuvo como objetivo realizar el diseño e implementación de actividades y herramientas que fortalezcan las capacidades en prevención y mitigación de los riesgos de seguridad de las personas objeto de atención de la ARN, con el propósito de aportar en la reducción de los riesgos de seguridad e incrementar los factores de protección relacionados con la cultura de la legalidad y la convivencia pacífica. El cargue en SIRR se realizó con el código Com_5 y se conto con la participación activa de trece (13) personas, entre ellas una (1) mujer, quienes manifestaron su agradecimiento con el desarrollo de las actividades propuestas, ya que identificaron su importancia, en la realización de las actividades diarias. Se realizo atención a las personas en proceso de reincorporación, residentes en el municipio de el Paujil el día 12 de agosto en el colegio Nuestra Señora de las Mercedes, con el acompañamiento de dos (2) profesionales de la Fundación Alberto Merani, la cual tuvo como objetivo dar inicio a la actividad de fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. En ella se realizó socialización de los derechos humanos, tipos de derecho y estigmatización, se hizo la construcción del concepto de estigmatización socializando, dichos conceptos construidos por la misma población, y por último la identificación de prácticas de estigmatización socializándolas por grupos con la población. Se establecieron conclusiones, evaluación y cierre de la sesión. Se conto con la participación activa de veinticinco (25) personas en proceso de reincorporación, los cuales fueron cargado en SIRR con el código Com_6. Se participo activamente el día 11 de agosto, a reunión virtual vía Google Meet, la cual tuvo como objetivo dar paso al primer comité de seguimiento del convenio OIM- ARN de agendas territoriales de reincorporación para los municipios de El Doncello, El Paujil y Florencia. Como resultado se dieron a conocer las actividades realizadas hasta el momento, la percepción de las personas en proceso de reincorporación y la comunidad frente a su ejecución, hallazgos en cuanto a la poca participación en algunos municipios y las medidas correctivas para continuar desarrollando las actividades de manera satisfactoria. Se apoyo a la profesional de la fundación Alberto Merani en la estructuración y revisión de la propuesta de micro focalización de la iniciativa comunitaria, que se realizará en el municipio de el paujil, donde se estructuraron párrafos con información relevante, respecto a la importancia de la ejecución del proyecto, la utilización de la dotación solicitada, con base en información recogida de las personas en proceso de reincorporación y de los directivos del colegio nuestra señora de las mercedes. Lo anterior con el fin de lograr el objetivo de dicho proyecto, el cual es la prevención y superación de la estigmatización. Se envió al profesional de seguimiento de la ARN los formatos diligenciados de sistematización de participación ciudadana, referente a la actividad de prevención y mitigación de los riesgos de seguridad con CEDAVIDA, desarrollada con la población en proceso de reincorporación del municipio de Él Doncello. Del mismo modo, se le enviaron las fichas de la actividad anteriormente mencionada y la desarrollada por la Fundación Alberto Merani, con la población objeto de atención del municipio de El Paujil, que tuvo como objetivo realizar la socialización de la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Según solicitud del orientador Carlos mera, en cuanto al cumplimiento de metas de PAT y PAI, donde cada profesional facilitador debe aportar de manera articulada en pro de su cumplimiento, se le realizo asistencia psicosocial con el código FAM_1 a cuatro (4) personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos sirr 60-05320, 60-11979, 60-01910 y 60-06028; cabe resaltar que dicho código se aplicara de manera mensual a las personas anteriormente mencionadas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	332-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Sostenibilidad económica: Se realizo el seguimiento de tres (3) proyectos productivos, con el fin de identificar el manejo realizado, identificar posibles malas prácticas y brindar apoyo en alternativas de solución eficaces en pro de la productividad y sostenimiento de las ideas de negocio. Dichos seguimientos están distribuidos así: uno (1) de tipo asociativo en la línea de ganadería doble propósito con código 31561, conformado por cinco personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos SIRR 60-01910, 60-05720, 60-09053, 60-01134 y 60-10137. Del mismo modo, uno (1) de tipo individual en la línea de ganadería doble propósito identificado con el código 31945 y por último uno de tipo individual, identificado con el código 34811 en la línea de elaboración de embutidos (chorizos ahumados). Se cumplió a cabalidad con el cronograma de entrega de seguimientos a proyectos productivos, correspondiente al mes de agosto, según base enviada por la orientadora productiva Sandra Infante. Los mismos fueron cargados en sirr de acuerdo a directrices impartidas, en capacitaciones anteriormente realizadas. Se realizo la entrega de tres (3) proyectos productivos de reincorporación distribuidos así: uno (1) de tipo asociativo en la línea de ganadería doble propósito con código 36305, conformado por cuatro personas identificadas con los códigos 60-00817, 60-00819, 60-09201 y 60-11504, en el municipio de El Paujil, vereda las mercedes. Por consiguiente se realizó la entrega de dos (2) PRE de tipo individuales en la línea de ganadería doble propósito, identificados con los códigos 36489 y 36494, entregados en corralejas del municipio de El Doncello. Se participó activamente a reunión convocada por la orientadora productiva Sandra Infante el día 8 de agosto en la ARN GT CAQUETA. La misma tenía como objetivo socializar un proceso de fortalecimiento a formas asociativas que liderara el LEXCO, es por ello que se contó con la participación de los representantes de tres (3) asociaciones conformados por personas en proceso de reincorporación. Como resultado se obtuvo aceptación por parte de la población en el desarrollo de dicha actividad, se realizó programación de los encuentros en territorio y se mencionó la disocian en apoyar cuando así se requiera. Formación Académica: Se realizo el cargue de los certificados de cierre de ciclo en SIRR, de las personas en proceso de reincorporación que se encontraban formándose, bajo el modelo de maestro itinerante con la UNAD. Éstos hacen referencia a cuatro (4) PER del municipio de El Paujil, identificados con los códigos sirr 60-05720, 60-10033, 60-11979, 60-09053 y siete (7) del municipio de El Doncello con los códigos sirr 60-01638, 60-01881, 60-04760, 60-04777, 60-10986, 60-07588 y 60-04486. Del mismo modo, se les realizo la actualización del estado a aprobó, teniendo en cuenta que todos lograron culminar ciclo de manera satisfactoria.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la fecha se esta estructurando cronograma de actividades, de acuerdo a los requerimientos de la población en proceso de reincorporación de los municipios de El Paujil y El Doncello, en sinergia con las entidades institucionales de los mismos. Se asistió activamente a reunión virtual que tuvo lugar el día 11 de agosto por la plataforma Teams, impartida por el grupo de articulación territorial de la ARN, con base en el Auto JEP 067, el cual se base en las acciones de ajustes en el SIRR para registrar los avances de la estrategia de acompañamiento en el Sistema de Información, haciendo énfasis en el registro de las familias en el SIRR, asistencias y la hoja de ruta.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	De los 47 PER asignados 44 se encuentran activos en SIRR, se evidenció a corte 23 de agosto que el 100%, tiene cargada asistencia psicosocial con códigos Com_5, Com_6, Psico_1, Fam_1 y Sost_Ec_2 Se realizó la verificación de un (1) PER que aparece en estado Ausente con código SIRR 60-00740, generándose los respectivos reportes y cargues de inasistencia, para lo cual se informó al orientador de ruta de reincorporación, las gestiones realizadas. El día 25 de Agosto, se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación – Agosto 2022, del corte 23/08/2022, generado por la Subdirección Financiera, en la cual de los 44 PER asignados activos, ninguno presenta novedades frente al pago de asignación mensual que reportar. En formación Académica, se encuentran vinculadas siete (7) PER residentes en el municipio de El Doncello y cuatro (4) del municipio de El Paujil de 41 asignadas, al modelo educativo maestro Itinerante, por lo cual se corroboro el cargue de las asistencias del mes de Julio, llevado a cabo por la técnico administrativo, lo anterior se hizo con base en lo arrojado por un reporte del SIRR con corte a 20 de Agosto, donde se confirma que las 11 PER que están estudiando, identificados con códigos SIRR 60-05720, 60-10033, 60-11979, 60-09053, 60-01638, 60-01881, 60-04760, 60-04777, 60-10986, 60-07588 y 60-04486, quedaron con sus respectivas asistencias cargadas. Se realizó el Diligenciamiento del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, con código IR-F-135, de tres (3) proyectos productivos que se encuentran actualmente en funcionamiento, identificados con los códigos 34811 en la línea de elaboración de embutidos (chorizo ahumado), 31945 y 31561 ambos en la línea de ganadería doble propósito. Posteriormente fueron cargados en SIRR en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual Activos y en la carpeta compartida con dirección W:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE 2020_ 2021_2022. Se realizó Cargue en SIRR, en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual Activos de tres (3) seguimientos que tenían cumplimiento del trimestre identificados con los códigos 34811 el cual está enfocado en la elaboración de embutidos, el 31945 y 31561 ambos en la línea de ganadería doble propósito. Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados, para el mes de Agosto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	332-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	El día 12 de Agosto se le envió vía correo electrónico a la Técnico Administrativo, donde se encontraban adjunto cinco (5) planillas de Asistencia, de las cuales cuatro (4) son planillas de asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación código IR-F-99 y dos (2) planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación código IR-F-103, las cuales están soportadas por los códigos Psico_1 , Fam_1, Sost_Ec_2, Com_5 y Com_6. Todo para su respectivo cargue y validación en el SIRR. El día 25 de agosto se le envió a la técnico de archivo Diana Rios archivo Formato Único de Inventario Documental código GD-F-04, donde se encontraban relacionadas seis (6) planillas de Acompañamiento Reincorporación, con el fin de realizar el traslado documental de las mismas. Luego de ser recibido por la técnico de archivo, se procedió a realizar la entrega física de dichas planillas para su revisión y fines pertinentes.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se asistió activamente el día 2 de agosto en horas de la mañana, al comité general de la ARN GT CAQUETA, presidido por la Coordinadora. En él se trataron temas relevantes, frente a los procesos que dirige la entidad, tales como, la aplicación de las caracterizaciones a la población en proceso de reincorporación, teniendo como resultado excelentes porcentajes de ejecución con respecto al total de la población atendida. Se conto con la intervención de un profesional de nivel central para socializar información frente a los servicios no conformes que se puedan presentar en el GT CAQUETA. Su objetivo fue generar un espacio de socialización y esfuerzo para la correcta implementación del procedimiento IR-P-10 y la matriz IR-F-110 de SNC y el uso de la plataforma Software para la administración de la planeación y la gestión SAPYG. Del mismo modo, socializo el proceso de estructuración y tiempos de envió de los informes de honorarios, haciendo énfasis en la importancia de estipular todas las actividades realizadas por los profesionales, ya que son el reflejo de los aportes generados a la entidad. Por último se nombraron las actividades comunitarias que se ejecutaran en algunos municipios, resaltando la importancia de poder hacer acompañamiento y apoyo en territorio por parte de los profesionales facilitadores. Se asistió activamente el día 2 de agosto en horas de la tarde, al comité de reincorporación convocado por el orientador de ruta de reincorporación, quien inicialmente realiza la lectura del orden del día y por consiguiente se da inicio a la misma. En ella se trataron temas como, la revisión de la base de familiares de personas en proceso de reincorporación fallecidos, los cuales serán objeto de atención de la agencia, dando las pautas a desarrollar de manera mensual y la manera correcta de reportar dichas actividades. Del mismo modo, se fortaleció la información frente a las actividades que deben realizar los profesionales facilitadores mensualmente, para el cumplimiento de las metas de PAE y PAT con relación al código de familia, con el fin de no tener inconvenientes al respecto, lo anterior dejando definido por profesional la atención de cuatro (4) PER con el código en mención. Por otro lado la orientadora productiva, realizo una intervención, donde hizo énfasis en el proceso de diligenciamiento, cargue y entrega de seguimientos a proyectos productivos, teniendo en cuenta que se está ejecutando dicho proceso, en un nuevo formato, el cual les ha generado inquietudes a los profesionales. Se participo el día 18 de agosto de agosto a reunión virtual vía Teams, en la socialización de los conflictos de intereses y código de integridad por parte del profesional del grupo de desarrollo del talento humano. El objetivo fue principalmente ampliar y/o reforzar los conocimientos sobre la Política de integridad del MIPG que incluye lo relacionado con código de integridad y conflicto de intereses. Se realizo revisión de la base enviada por la profesional facilitadora encargada los temas de formación académica, en la cual estaban consignados las personas en proceso de reincorporación que se encuentran en formación académica con la UNAD en el programa de maestro itinerante, en donde se encuentran matriculados siete (7) del municipio de El Doncello identificados con códigos SIRR 60-01638, 60-01881, 60-04760, 60-04777, 60-10986, 60-07588 y 60-04486. Del mismo modo, cuatro (4) del municipio de El Paujil con códigos SIRR 60-05720, 60-10033, 60-11979 y 60-09053, con el fin de verificar si la información esta correcta o en caso contrario reportar las novedades encontradas. La misma fue contestada sin novedades para su cargue y fines pertinentes. Se envió al profesional orientador de ruta de reincorporación, el consolidado de las personas en proceso de reincorporación quienes no fueron atendidas para el mes de agosto, con su respectiva justificación. Se envió al profesional de seguimiento de la ARN, la ficha de reincorporación de los municipios de El paujil y el Doncello, con información relevante de la población objeto de atención de dichos municipios. Se envía al profesional de seguimiento de la ARN el reporte de la matriz de condición de la población en proceso de reincorporación de los municipios de El Doncello con 16 personas de las cuales 14 se encuentran activos en la ruta y del municipio de El Paujil con un total de 30 PER, estando el 100% activos. Se cumplió con los horarios establecidos en cuanto a los días de atención en la ARN GT CAQUETA, en donde las personas en proceso de reincorporación que se presentaron, fueron atendidas de manera cordial y se les dio solución a sus requerimientos y dudas presentadas. Se realizo participación los días 3 y 4 de agosto a la jornada de cuidado emocional, donde se realizaron una serie de actividades, con el fin de generar en los profesionales de la agencia un lugar de sano esparcimiento, donde se pudiese expresar algunos sentimientos que afecten el desarrollo de sus labores diarias y gracias al apoyo del operador de CEDAVIDA quien preside dicha actividad, poder dar un manejo adecuado y eficaz frente a dicho acontecimiento. Del mismo modo, este espacio fue de gran ayuda, para que los integrantes de la agencia se desconectaran por un momento de sus labores habituales, compartir entre sí y recargar energías para continuar diariamente ejecutando las actividades requeridas en pro de la paz del país.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	332-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se apoyó a los compañeros facilitadores en el acceso a los bonos de venta expedidos por el comité de ganaderos, dado a que los proveedores de los semovientes no contaban con ellos, con el fin de lograr la legalización de entrega de los proyectos productivos en la línea de ganadería Se viene apoyando a los compañeros facilitadores con la expedición de certificados de formación para el trabajo (SENA) de aquellas personas en proceso de reincorporación las cuales fueron matriculadas, pero por algún motivo perdieron la formación, con el fin de poder realizar el cierre de las ofertas de FPT en SIR. Se apoyó a los compañeros facilitadores con la expedición de certificados de marca única con el comité de ganaderos dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería de las personas en proceso de reincorporación Se apoyó a los compañeros facilitadores con la expedición de Registros Únicos de Vacunación ante FEDEGAN, dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería. Se realizo la solicitud y legalización de dos (2) solicitudes de desplazamientos terrestres, los cuales tuvieron como finalidad realizar la atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación residentes en los municipios de el paujil y el Doncello. Uno de ellos tuvo lugar el día el día 11 de agosto a la población en proceso de reincorporación del municipio de El Doncello, en la casa de la cultura, con el apoyo de la profesional Luz Dary de CEDAVIDA. Dicho encuentro tuvo como objetivo realizar el diseño e implementación de actividades y herramientas que fortalezcan las capacidades en prevención y mitigación de los riesgos de seguridad de las personas objeto de atención de la ARN, con el propósito se aportar en la reducción de los riesgos de seguridad e incrementar los factores de protección relacionados con la cultura de la legalidad y la convivencia pacífica. Se conto con la participación activa de trece (13) personas, entre ellas una (1) mujer. Del mismo modo, el día 12 de agosto se realizó desplazamiento al municipio de el Doncello en el colegio Nuestra Señora de las Mercedes, con el acompañamiento de dos (2) profesionales de la Fundación Alberto Merani, la cual tuvo como objetivo dar inicio a la actividad de fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. En ella se realizó socialización de los derechos humanos, tipos de derecho y estigmatización, se hizo la construcción del concepto de estigmatización socializando, dichos conceptos construidos por la misma población, y por último la identificación de prácticas de estigmatización socializándolas por grupos con la población. Se establecieron conclusiones, evaluación y cierre de la sesión. Se conto con la participación activa de veinticinco (25) personas en proceso de reincorporación.

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"